



# NORMA FAVELA BARCELEAU DISTRICT CLERK

ENRIQUE MORENO COUNTY COURTHOUSE  
500 E. SAN ANTONIO ST. SUITE 103 • EL PASO, TEXAS 79901  
PH (915) 273-3534 • FAX (915) 273-3859  
[www.epcounty.com/district\\_clerk](http://www.epcounty.com/district_clerk)

## REQUISITOS PARA TRAMITAR PASAPORTES EE. UU.

Los siguientes son los requisitos para adultos (16 años y mayores) y niños (15 años y menores):

1. Completar el formulario DS-11. No firme el formulario de pasaporte de antemano, ya que el agente tramitador de pasaportes está obligado a presenciar la firma del solicitante.
2. Original y copia de comprobante de ciudadanía (comprobantes de ciudadanía aceptables: acta de nacimiento, certificado de naturalización, y pasaportes anteriores).  
Actas de nacimiento, únicamente para el Condado de El Paso, pueden ser comprados en la Oficina de la Secretaria del Condado de El Paso.  
Office of the County Clerk, 500 E. San Antonio, Suite 105, El Paso, TX 79901
3. Identificación válida y vigente del solicitante y de los padres si el solicitante es un menor.  
Tales identificaciones validas son: licencia de conducir, identificación estatal, VISA BBC, o identificación militar.
4. Una fotografía a color (2 x 2 pulgadas).

Categoría	Tarifa - pasaporte libro	Tarifa - pasaporte tarjeta	Tarifa - servicio acelerado	Tarifa - por servicio
Adulto	\$130.00	\$30.00	\$60.00	\$35.00
Niño	\$100.00	\$15.00	\$60.00	\$35.00

### Información adicional

Pago por el pasaporte (libro, tarjeta, servicio acelerado) se debe hacer con Cheque Personal o Giro postal a nombre del “U.S. Department of State” (Departamento de Estado de los Estados Unidos).

La tarifa por servicio debe ser pagada en efectivo, tarjeta de débito/crédito, o giro postal a nombre de “District Clerk” (la Secretaria del Distrito). Se aplicará un cargo de conveniencia a todos los pagos con tarjeta de débito/crédito.

Todos los solicitantes deben estar presentes. Para los solicitantes de 16 y 17 años de edad, uno de los padres debe estar presente. Para los solicitantes menores de edad (menores de 16 años), ambos padres deben estar presente.

Copias de documentos de identificación y pruebas de ciudadanía necesarias para la solicitud se pueden obtener en nuestra oficina por un costo de \$1.00 por página.

**Servicio rutinario:** 4 a 6 semanas  
**Servicio acelerado:** 2 a 3 Semanas  
**Servicio acelerado por El Paso Passport Agency:** Solo cuando es necesario viajar internacionalmente dentro de 14 días.

Documentos originales serán enviados al Departamento de Estado y se le devolverán al solicitante por correo postal.

Solicitantes que deseen viajar dentro de dos (2) semanas, **necesitarán realizar su trámite directamente con el Departamento de Estado (cita requerida):**

U.S. Department of State - El Paso Passport Agency  
Anson Mills Building, 303 N. Oregon St., El Paso, TX 79901  
Teléfono 1-877-487-2778 (para programar una cita)